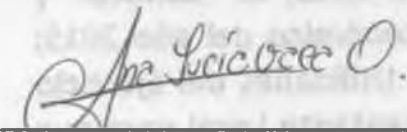


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOODMARIN S.A. CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS

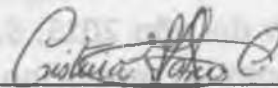
En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del dos mil diez y seis, siendo las diez horas y treinta minutos, en la Avenida Joaquín Orrantía 114 y Avenida Juan Tanca Marengo edificio Professional Center piso 3 oficina 321, se reunieron los accionistas de la compañía **FOODMARIN S.A.** 1.- Loaiza Guerrón Carlos Hernán, por sus propios derechos, propietario de 50 acciones; 2.- Loaiza Vaca Ana Lucia, por sus propios derechos, propietaria de 20 acciones; 3.-Ana Lucia Vaca Ormaza, por sus propios derechos, propietaria de 80 acciones; 4.- Loaiza Vaca Kevin Paul, por sus propios derechos y propietario de 20 acciones; 5.-Loaiza Vaca Hernán Israel, por sus propios derechos, propietario de 20 acciones; 6.- Loaiza Vaca Paola Juliana, menor de edad representada por el Sr. Carlos Hernan Loaiza Guerrón, propietaria de 20 acciones. 7.-Loaiza Zambrano Sandra Patricia, por sus propios derechos, propietaria de 20 acciones. 8.- Loaiza Zambrano Carlos Hernán, por sus propios derechos y propietario de 20 acciones. 9.-Patiño Manosalvas Julio Cesar, por sus propios derechos, propietaria de 250 acciones. 10- Compañía Oceanikitsa S.A. Legalmente representado por el señor Santiago Perasso Paz, por sus propios derechos y propietario de 300 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como Presidente, la señora Ana Lucia Vaca Ormaza y actúa como Secretaria la señora Isabel Cristina Larco Calixto, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: 1. **Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2015;** 2. **Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;** 3. **Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015;** 4. **Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2015;** 5. **Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.** Preside la sesión la señora Ana Lucia Vaca Ormaza, y expone lo siguiente: La empresa **FOODMARIN S.A.** fue constituida en el año 2013 y por consiguiente de ser presentada bajo NIIF, añade también que durante el periodo 2015 se realizó la compra de una camaronera con crédito del Banco del Pacífico, luego de exponer se resuelven los puntos del orden del

día: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2015;** La señora Isabel Cristina Larco Calixto presenta su informe a los accionistas, los mismos que declaran conocerlo y lo aprueban unánimemente. **2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;** Los accionistas declaran conocer el informe del Comisario y por unanimidad es aprobado, a la vez la señora presidente mociona que la Economista María Belén Tinoco Cárdenas se ratifica en el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2016, moción que es aprobada por unanimidad. **3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015,** La compañía FOODMARIN S.A. presenta al final del periodo ACTIVO \$ 1'214.343,86; PASIVOS \$1'206.938,30 y PATRIMONIO \$7.405,56 los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2015 y por unanimidad es aprobado. **4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2015;** Durante el periodo 2015 la empresa presenta valores por concepto de utilidad por \$6,347.38, después de las Participación trabajadores e Impuesto a la Renta; y por decisión unánime no se realiza ninguna repartición. **5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta;** Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas y treinta minutos.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.



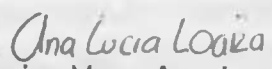
Ana Lucia Vaca Ormaza
Presidenta - Accionista

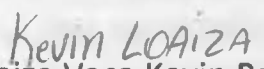


Isabel Cristina Larco Calixto
Secretaria

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FOODMARIN S.A. CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DEL DOS
MIL DIEZ Y SEIS**


Loaiza Guerrón Carlos Hernán
Accionista

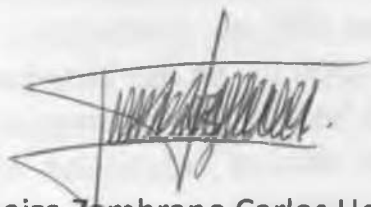

Loaiza Vaca Ana Lucia
Accionista


Loaiza Vaca Kevin Paul
Accionista

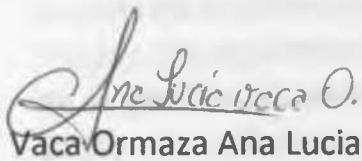

Loaiza Vaca Hernán Israel
Accionista

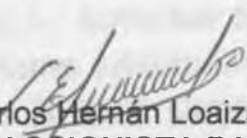

Oceanikitsá S.A.
Perasso Paz Santiago
Accionista


Loaiza Zambrano Sandra Patricia
Accionista


Loaiza Zambrano Carlos Hernán
Accionista


Patino Manosalvas Julio Cesar
Accionista


Vaca Ormaza Ana Lucia
Accionista


Sr. Carlos Hernán Loaiza Guerrón
REPRESENTANTE DE LA ACCIONISTA PAOLA JULIANA LOAIZA VACA